

Resumen. El acceso al Internet mejorará la educación innovadora para los estudiantes, al proporcionarles recursos únicos. Los alumnos podrán comunicarse con personas de todo el mundo. Serán capaces de obtener la información y las noticias más actuales de las principales instituciones educativas y de investigación. Serán capaces de participar en grupos de discusión académica en una amplia variedad de temas que van desde la cultura, a la ciencia, al medio ambiente, a la música, a la política, etc.

Acceso de Estudiantes a la Computadora/Red/Internet. Se les ofrece acceso a los estudiantes a la Computadora/Red/Internet para el propósito de educar e instruir. Cada computadora del Distrito con acceso al Internet se ha filtrado con software que bloquea el acceso a representaciones visuales que sean obscenas, pornográficas, inapropiadas para los estudiantes, o nocivo para menores, tal como se define en la Ley de Protección de Internet de Niños Federal (CIPA por sus siglas en inglés). El Distrito hace todo lo posible para limitar el acceso a material censurable; Sin embargo, el control de todos los materiales en la computadora/red/Internet es imposible, incluso con la filtración en su lugar. Con el acceso global a computadoras y personas, existe el riesgo de que los estudiantes puedan acceder a material que no puede ser de valor educativo en el ámbito escolar.

Supervisión y Monitorización. El uso de los recursos de tecnología de información de propiedad del Distrito no es privado. Los empleados autorizados monitorean el uso de los recursos de tecnología de la información para ayudar a asegurar que todos los estudiantes estén seguros y en conformidad con las normas del Distrito. Los administradores se reservan el derecho de examinar, utilizar y divulgar cualquier dato que se encuentran en las redes de la escuela con el fin de promover la salud, la disciplina o la seguridad de cualquier estudiante u otra persona, o para proteger la propiedad. Los administradores también pueden utilizar esta información en acciones disciplinarias, y proporcionarán pruebas del delito a la policía.

Netiqueta. Los estudiantes siempre deben utilizar el Internet, recursos de red, y los sitios en línea de una manera cortés y respetuosa. Los estudiantes también deben reconocer que entre los valiosos contenidos en línea, también hay contenido que no está verificado, que es incorrecto o que no es apropiado. Los estudiantes deben utilizar fuentes de confianza al llevar a cabo la investigación a través del Internet. Los estudiantes también deben recordar que no deben publicar cualquier cosa en línea que no quisieran que los padres, profesores o universidades o empleadores futuros vean. Una vez que algo esté en línea a veces puede ser compartido y difundido en formas que uno nunca hubiera intencionado. El lenguaje verbal o escrito que se considera inadecuado en el salón también es inapropiado en el Internet.

Acoso Cibernético. El acoso cibernético no será tolerado. Acosar, faltas de respeto, provocar, denigrar, personificar, divulgación, engañar, y el excluir son ejemplos de acoso cibernético. No seas malo. No envíes correos electrónicos o comentarios con la intención de asustar, herir o intimidar a otra persona. Participar en estas conductas, o cualquier actividad en línea, destinada a dañar (física o emocionalmente) a otra persona, resultara en una acción disciplinaria severa y en la pérdida de privilegios. Los estudiantes deben entender que los casos de acoso cibernético que se lleven a cabo cuando no estén la escuela o después de las horas de clase, potencialmente pueden resultar en una acción disciplinaria en la escuela.

Responsabilidad Financiera de los Padres/Estudiantes. Si alguna propiedad de la escuela fuera dañada por algún estudiante, los padres son responsables por el costo de los daños.

Ambientes de Aprendizaje Digital. Los estudiantes pueden participar en ambientes en línea relacionados con los proyectos curriculares o actividades de la escuela y el uso de herramientas digitales, tales como, pero no limitado a, aparatos móviles, blogs, foros de discusión, los canales RSS, podcasts, wikis, y las sesiones de reunión en línea. Para los estudiantes menores de 13 años, la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea (COPPA por sus siglas en inglés) requiere un permiso adicional de los padres para el uso de las herramientas de software y aplicaciones educativas. Los padres que deseen denegar el acceso a estos recursos curriculares deberán hacerlo por escrito al director de la escuela indicando que su niño/a se le debe negar el acceso a estas herramientas.

Iniciales de Padres/Tutores _____

Victor Elementary School District cree que todos los estudiantes deben tener acceso a la tecnología cuando actúan de una manera responsable, con sentido, cortés y legal. Acceso al Internet y otros servicios en línea disponibles para los estudiantes y los profesores ofrecen una multitud de herramientas de aprendizaje y recursos globales. Nuestro objetivo en la prestación de estos servicios es mejorar el desarrollo de la educación de nuestros estudiantes.

Usos aceptables de la tecnología se dedican a actividades de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje. Los siguientes elementos constituyen nuestro acuerdo sobre el uso de la tecnología en las escuelas de Victor Elementary School District.

Utilizando la computadora de forma correcta y responsable es muy importante. Me comprometo a seguir las siguientes reglas:

1. Prometo trabajar solo en los programas y páginas web que mi maestro me dice que use.
2. Prometo pedir ayuda si no sé qué hacer.
3. Prometo decirle a mi profesor si leo o veo algo en la computadora que no sea adecuado o me hace sentir incómodo.
4. Prometo jamás dar mi nombre, fotografía, dirección, número de teléfono, o el nombre de mi escuela en el Internet.
5. Prometo jamás usar la computadora para herir a los demás.
6. Prometo solamente usar mi cuenta asignada de vesd.net.
7. Prometo no copiar el trabajo en línea de nadie sin dar el crédito correctamente al autor
8. Prometo no dañar las computadoras o los sistemas de computadoras intencionalmente.
9. Prometo no hacer otras actividades que no son apropiadas en el salón.

Firmaré mi nombre para mostrar que voy a seguir estas reglas.

Nombre de Estudiante (Imprimir): _____ Grado: _____

Firma de Estudiante: _____

He leído este Acuerdo de Uso Aceptable y he hablado con mi hijo.

Nombre de Padre/Tutor (Imprimir): _____ Fecha: _____

Firma de Padre/Tutor: _____ Fecha: _____